



# FAIRWAY

I FÓRUM DEL CAMINO DE SANTIAGO

15-18 OCTUBRE 2015

CIDADE DA CULTURA DE GALICIA  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

CARPETA EXPOSITORES

[www.fairwaysantiago.com](http://www.fairwaysantiago.com)

[feria@fairwaysantiago.com](mailto:feria@fairwaysantiago.com)



---

# CONDICIONES GENERALES

## ∞ EXPOSITORES

### CÓMO PARTICIPAR EN LA FERIA FAIRWAY

Las empresas interesadas en exponer en el FAIRWAY MARKET 2015 tienen a su disposición diferentes modalidades para contratar espacios. La reserva del mismo, una vez seleccionada la opción de interés, se hará efectiva con la remisión del impreso de contratación debidamente cumplimentado, firmado y sellado. Este documento debe ir acompañado del justificante de pago del espacio y/o stand contratado.

# ESPACIOS

## SUELO LIBRE

- Alquiler de espacio. NO INCLUYE MOQUETA NI TARIMA.
- Servicio de limpieza de suelo del espacio contratado. No se incluye la limpieza de mobiliario ni de ningún otro elemento del stand.
- Servicio de vigilancia, climatización e iluminación general del recinto.
- NO INCLUYE INSTALACIÓN NI CUADRO ELÉCTRICO. Estos deberán contratarse independientemente del espacio
- 4 acreditaciones por cada 10 m<sup>2</sup> contratados.
- 50 invitaciones digitales por cada 10 m<sup>2</sup> contratados
- Presencia del nombre comercial de manera gratuita en todos aquellos elementos donde se publique la relación de expositores.

## STAND MODULAR

- El contrato de participación en stand modular incluye:
- Alquiler de espacio.
- Estructura compuesta por paredes y frontis.
- Moqueta ferial ignífuga, en color estándar determinado por la organización. La moqueta se entregará montada y protegida con plástico.
- Cuadro eléctrico de 3.300 W monofásico con base de enchufe y carril de 3 focos. Para contratar una potencia superior, deberá contactar con el Departamento Técnico.
- Rotulación del nombre comercial con letra estándar y a un solo color en el frontis del stand.
- Servicio de limpieza de suelo del espacio contratado. No se incluye la limpieza de mobiliario ni de ningún otro elemento del stand.
- Servicio de vigilancia, climatización y iluminación general del recinto
- 4 acreditaciones por cada 10 m<sup>2</sup> contratados.
- 50 invitaciones digitales por cada 10 m<sup>2</sup> contratados
- Presencia del nombre comercial de manera gratuita en todos aquellos elementos donde se publique la relación de expositores.

## SET MOSTRADOR/ WORK-TABLE

- El contrato de participación en set mostrador incluye:
- Alquiler de espacio de 2x2 m<sup>2</sup>. (Sólo se permitirá el alquiler de 1 set mostrador por marca comercial)
- Estructura.
- Moqueta ferial ignífuga, en color estándar determinado por la organización.
- Mobiliario básico: 1 mostrador + 1 taburete + 1 estantería
- Cuadro eléctrico de 3.300 W monofásico con base de enchufe y carril de focos.
- Rotulación del nombre comercial con letra estándar y a un solo color
- Servicio de limpieza de suelo del espacio contratado. No se incluye la limpieza de mobiliario ni de ningún otro elemento del stand.
- Servicio de vigilancia, climatización e iluminación general del recinto
- 2 acreditaciones por cada set contratado.
- 25 invitaciones digitales por cada set contratado
- Presencia del nombre comercial de manera gratuita en todos aquellos elementos donde se publique la relación de expositores.

## TARIFAS ESPACIOS

### Cuota de inscripción:

125,00 €/expositor

### Contratación Suelo libre:

Suelo 80,00 €/m<sup>2</sup>

Canon de montaje 5,00 €/m<sup>2</sup>

### Contratación Stand Modular:

Suelo 80,00 €/m<sup>2</sup>

Stand Modular 25,00 €/m<sup>2</sup>

### Contratación set mostrador / work table:

250,00 €/set

*\*Estos precios no incluyen IVA (10%)*

*Cualquier otro servicio no incluido podrá contratarse directamente a través de la organización [produccion@fairwaysantiago.com](mailto:produccion@fairwaysantiago.com) // Tel.: 981 59 23 33, según tarifas que se incluyen en la CARPETA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, que podrá solicitarse a los Departamentos Técnico y Comercial.*

## BONIFICACIONES

Se establece un baremo de bonificaciones dependiendo del espacio contratado, a razón de 1 m<sup>2</sup> gratuito de suelo (no modular) por cada 10 m<sup>2</sup> contratados.

- Espacio de hasta 9 m<sup>2</sup> Precio según tarifa
- Espacio de entre 10 - 19 m<sup>2</sup> Bonificación de 1 m<sup>2</sup>
- Espacio de entre 20 - 29 m<sup>2</sup> Bonificación de 2 m<sup>2</sup>
- Espacio de entre 30 - 39 m<sup>2</sup> Bonificación de 3 m<sup>2</sup>
- Espacio de entre 40 - 49 m<sup>2</sup> Bonificación de 4 m<sup>2</sup>
- [...] [...]
- Espacio de entre 90 - 99 m<sup>2</sup> Bonificación de 9 m<sup>2</sup>

## PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

### Plazos

#### Contratos recibidos antes del 10 de junio de 2015:

En el momento de la inscripción ha de abonarse mediante RECIBO BANCARIO la cuota de INSCRIPCIÓN (125 euros\*) más el 50% del importe total de la factura (más el IVA correspondiente); del 50% restante se emitirán RECIBOS BANCARIOS el día 10 de los dos siguientes meses:

- 125\* euros + 50% importe total = en la fecha de reserva
- 25% importe total = 10 de julio de 2015
- 25% importe total = 10 de agosto de 2015

#### Si la reserva se realiza entre el 10 de junio y el 10 de septiembre de 2015:

En el momento de la inscripción ha de abonarse mediante RECIBO BANCARIO la cuota DE INSCRIPCIÓN (125 euros\*) más el 50% del importe total de la factura (más el IVA correspondiente); del 50% restante se emitirá RECIBO BANCARIO el día 10 del siguiente mes al de la contratación.

- 125 euros\* + 50% importe total = en la fecha de reserva
- 50% importe total = 10 del mes siguiente al de la contratación

#### Contratos recibidos después del 10 de septiembre de 2015:

En el momento de la inscripción ha de abonarse mediante RECIBO BANCARIO la cuota DE INSCRIPCIÓN (125 euros\*) más el 100% del importe total de la factura (más el IVA correspondiente).

\*Estos precios no incluyen IVA (10%)

## Condiciones

Es condición imprescindible para la participación en FAIRWAY MARKET haber cumplido con las condiciones y plazos de pago de las facturas emitidas: stands y servicios. Si no se realizan los pagos en los plazos establecidos, el expositor perderá todos los derechos sobre el espacio reservado y éste quedará a disposición de la organización.

*La organización no autorizará la participación en la Feria ni la ocupación del espacio hasta que no se haya recibido el justificante del pago íntegro de las facturas emitidas.*

## Modificaciones

La organización se reserva el derecho, por necesidad o fuerza mayor, de modificar la superficie y/o el espacio adjudicado en cualquier momento, sin ningún tipo de indemnización ni compensación para el expositor.

Excepto autorización escrita por parte de la organización, el expositor no puede ceder, subcontratar o compartir el espacio asignado.

## CONDICIONES DE PAGO

El expositor deberá hacer efectivo el pago de la superficie reservada cumpliendo estrictamente los plazos señalados en este documento. La organización podrá disponer del espacio reservado si se produce el incumplimiento de alguno de los plazos establecidos.

## NORMAS DE PARTICIPACIÓN

### Inscripción

Se deberá realizar cumplimentando el CONTRATO DE ALQUILER DE ESPACIO y enviándolo a la organización, firmado por la persona apoderada.

Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes debidamente formalizadas, firmadas y abonadas.

El documento, firmado y sellado, implica conocer y aceptar este reglamento, en relación a los expositores y en la parte que les corresponde.

### Montaje de stands

Días y horarios de montaje:

- Suelo libre (stands diseño): 11, 12, 13 y 14 de octubre de 9.00 a 20.00 horas
- Stands modulares: 13 y 14 de octubre de 09.00 a 20.00 horas

## Condiciones de montaje y diseño de stands:

El montaje de espacios de exposición se realizará únicamente en los plazos establecidos por la organización. Asimismo, la organización se reserva el derecho de modificar los períodos y horarios de montaje, si lo considera necesario.

La organización se reserva el derecho de poder rehusar aquellos montajes o materiales que considere impropios de figurar en ella, o aquellos productos que puedan significar un peligro para los visitantes o el personal.

Los vehículos para descarga de mercancía accederán a la zona de exposición exclusivamente por los accesos indicados por la organización, y previo consentimiento de la misma.

En ningún caso se permitirá que el montaje de elementos constructivos o de decoración sobresalga a los pasillos. De igual modo, el reparto de publicidad o acciones promocionales de cada empresa expositora se realizará siempre en el espacio de su propio stand.

Está estrictamente prohibido agujerear, atornillar, clavar o grapar cualquier elemento sobre las paredes de los stands modulares. El expositor se hará cargo de cualquier gasto ocasionado por los desperfectos en estos elementos.

Stands de diseño: los expositores que opten por espacios de diseño deberán cumplir estrictamente las normas de montaje específico establecidas por la organización.

Es OBLIGATORIO el envío del plano del stand, para su aprobación por el Comité Técnico, en un plazo mínimo de 2 meses antes del comienzo de la feria.

La altura máxima permitida en el stand es de 4 metros, pudiendo llegar a alcanzarlos 4,5 metros en caso de elementos publicitarios. No se podrán utilizar truss de más de 4 metros para ubicación de elementos publicitarios.

No se podrán utilizar para uso propio las paredes de los stands adyacentes. Cada stand debe disponer de sus propias paredes que habrán de estar totalmente rematadas en su parte exterior.

## Desmontaje de stands

Días y horarios de desmontaje:

- Domingo 18 de octubre - de 20.00 a 22.00 horas (sólo material expuesto)
- Lunes 19 de octubre - de 09.00 a 20.00 horas

La Feria cerrará sus puertas al público el 18 de octubre. El desmontaje de los stands no se podrá empezar hasta las 20.00 horas del mismo día 18 de octubre, cuando haya finalizado la actividad.

Hasta ese momento no se permitirá la retirada de mercancía. Sólo podrá retirar mercancía el personal debidamente acreditado. Todos los stands tendrán que estar totalmente desmontados y los elementos y mercancías retiradas a las 20.00 horas del lunes 19 de octubre.

La organización se reserva el derecho de modificar los períodos y horarios de desmontaje si lo considera necesario. Cualquier material no retirado en los plazos fijados serán almacenados por la organización, siendo los gastos ocasionados a cargo de la empresa expositora a razón de 20,00 €/m<sup>2</sup> de coste en concepto de limpieza final.

Los expositores podrán recoger sus mercancías previa retirada del PASE DE SALIDA, que facilitará la organización, y que constará como justificante de que el expositor ha realizado la liquidación total de los gastos producidos por su participación. Sin este documento los servicios de seguridad del recinto no permitirán la retirada de ningún tipo de mercancía.

## RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS

Las empresas que deseen enviar mercancías al Recinto Ferial deberán hacerse cargo de la recepción de las mismas, así como de su almacenaje. Es imprescindible que estén claramente identificadas:

### FAIRWAY MARKET 2015

◆ Cidade da Cultura de Galicia. Edificio Museo Centro Gaiás  
Monte Gaiás s/n · 15707 Santiago de Compostela  
NOMBRE EMPRESA + Nº STAND  
(Facilitado por la organización)

*La organización facilitará un espacio de almacén al expositor que lo necesite pero no se hará responsable de pérdidas o hurtos.*

### PASES DE MONTAJE, EXPOSITOR Y PARKING

◆ *Los pases del Fairway son personales e intransferibles.*

- Pases de montaje: El expositor recibirá in situ el número de pases de montaje que sean necesarios para su personal; éstos sólo tendrán validez los días de montaje y desmontaje establecidos.
- Pases de expositor: El expositor recibirá in situ sus pases, que tendrán validez los días de montaje y desmontaje y durante el transcurso de la feria.
- Pases de aparcamiento: El expositor recibirá in situ su pase de aparcamiento, que tendrán validez los días de montaje y desmontaje y durante el transcurso de la feria.

#### ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN

Los expositores tendrán que informar a la organización de las actividades programadas, descripciones y horarios, animaciones, efectos visuales, sonoros y música que quieran difundir a través de la megafonía o en su propio stand. Todas estas acciones han de autorizarse desde la organización, la cual se reserva el derecho a limitar, prohibir, restringir o suspender alguna de ellas si considera que puede interferir en el buen funcionamiento de la Feria sin que el expositor tenga derecho a reclamar ninguna indemnización. En cualquier caso, el sonido de los stands no podrá sobrepasar nunca los 65 decibelios.

#### ACCIONES PROMOCIONALES

Queda totalmente prohibida cualquier acción promocional y publicitaria fuera de los límites del propio espacio contratado sin el consentimiento previo de la organización.

*No se permiten actividades en los stands que impliquen humos incontrolados o vertidos de materiales.*

#### IMAGEN DE MARCA

La organización tiene derecho a utilizar el nombre del expositor y la imagen de marca o logo en todos aquellos actos de promoción y comunicación de la Feria, antes, durante y después de la misma. La organización tienen derecho a fotografiar y/o filmar las instalaciones, stands y productos expuestos, y a utilizarlos en cualquiera de sus soportes comunicativos (web, elementos gráficos, videos promocionales...)

#### RENUNCIAS E INCOMPARECENCIA – ANULACIÓN DEL CONTRATO

A partir del envío del contrato de alquiler de espacio cumplimentado, el expositor no podrá anular ni reducir el espacio contratado. En ningún caso la incomparecencia, renuncia o anulación implicará la devolución de los importes abonados.

Si la renuncia al espacio se realiza después del día 1 de octubre de 2015, la organización podrá reclamar al expositor el pago del total del espacio, aunque este espacio pueda ser ocupado por otra empresa o entidad.

Si el expositor no ocupa el espacio asignado antes de las 13.00 horas del día previo al inicio de la feria, la organización considerará que ha renunciado a su participación y podrá disponer de dicho espacio, además de que ésta podrá ser causa de interposición de demanda por daños y perjuicios contra la empresa o entidad expositora. No se autorizará la ocupación de un espacio que no se haya abonado en su totalidad.

#### VIGILANCIA

El servicio de vigilancia velará por la seguridad general del recinto las 24 horas del día pero no se hace responsable en ningún caso del material y los objetos depositados por los expositores en sus

stands. Los expositores tendrán que ocuparse de la vigilancia de su stand y del material expuesto durante las horas de apertura de la Feria y durante el montaje y desmontaje. El servicio se iniciará el domingo, 11 de octubre a las 08.00 horas y finalizará el lunes, 19 de octubre a las 20.00 horas.

#### LIMPIEZA

La organización se encargará de la limpieza general del recinto y las instalaciones durante la feria (pasillos, zonas comunes, recogida de contenedores...) así como del suelo de los stands. La limpieza concreta de cada stands: mobiliario, productos expuestos, etc durante el montaje, feria y desmontaje será a cargo del expositor.

#### SEGUROS

La organización tiene contratado un seguro obligatorio de responsabilidad civil y daños materiales. Los expositores interesados en contratar una póliza de seguro por robo, extravío o rotura deberán contratarla directa e individualmente con la compañía que ellos consideren.

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica de protección de Datos de Carácter Personal, el expositor tiene conocimiento de que sus datos se incorporarán en los ficheros automáticos de VIAJES VILORIA, S.A., TREVISANI, S.L. y MR. TURISMO, MARKETING EN ACCIÓN, S.L. En cualquier momento podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación, poniéndose en contacto por escrito con la organización.

#### RECLAMACIONES

Cualquier reclamación dirigida a la organización deberá hacerse por escrito incluso en los días de montaje, feria y desmontaje.

#### FUERZA MAYOR

La organización podrá desalojar las diferentes zonas del recinto de manera temporal o permanente, o posponer y/o reducir la duración del evento por causas de fuerza mayor que lo justifiquen, sin que el expositor pueda reclamar daños y perjuicios.

#### CLÁUSULAS DE RESERVA

La organización se reserva el derecho de cambiar, si fuera necesario, por causa justificada o de fuerza mayor, el lugar y la fecha de celebración del FAIRWAY MARKET 2015. En este caso, la solicitud de reserva de espacio mantendrá su validez. Si el certamen no pudiese celebrarse por causas de fuerza mayor no imputables a la organización, ésta no se responsabiliza de los daños y perjuicios que se puedan ocasionar.

# CONTRATO ALQUILER DE ESPACIO

ENVIAR A:

feria@fairwaysantiago.com  
981569196 – 981569194 - 981592333

## DATOS DE CONTACTO

NOMBRE COMERCIAL \_\_\_\_\_ C.I.F./N.I.F. \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN COMPLETA \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_  
PROVINCIA \_\_\_\_\_ TELÉFONOS \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_ WEB \_\_\_\_\_

## PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_ CARGO \_\_\_\_\_  
TELÉFONO \_\_\_\_\_ MÓVIL \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

## ESPACIO CONTRATADO

DESCRIPCIÓN: SUELO LIBRE (SÓLO ESPACIO) STAND MODULAR SET MOSTRADOR

SUPERFICIE SOLICITADA \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup> METROS BONIFICADOS \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

## IMPORTE

	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	BASE IMPONIBLE	I.V.A. (10%)	IMPORTE
<b>SUELO LIBRE</b>		125,00 €	12,50 €	137,50 €
ALQUILER SUELO	M <sup>2</sup> Precio/M <sup>2</sup> 80,00 €	Base imponible	I.V.A. (10%)	Importe
CANON MONTAJE	M <sup>2</sup> 5,00 €	Base imponible	I.V.A. (10%)	Importe
<b>STAND MODULAR</b>				
ALQUILER SUELO	M <sup>2</sup> Precio/M <sup>2</sup> 80,00 €	Base imponible	I.V.A. (10%)	Importe
STAND	M <sup>2</sup> Precio/M <sup>2</sup> 25,00 €	Base imponible	I.V.A. (10%)	Importe
<b>SET MOSTRADOR / WORK TABLE</b>				
SET	Uds. Precio/Uds. 250,00 €	Base imponible	I.V.A. (10%)	Importe
<b>TOTAL ALQUILER ESPACIO</b>				Importe

## FORMAS DE PAGO

Contratos recibidos antes del 10 de junio de 2015: En el momento de la inscripción ha de abonarse mediante RECIBO BANCARIO la cuota de inscripción (125 euros) más el 50% del importe total de la factura (más el IVA correspondiente); del 50% restante se emitirán RECIBOS BANCARIOS el día 10 de los dos siguientes meses: julio y agosto. Si la reserva se realiza entre el 10 de junio y el 10 de septiembre de 2015: En el momento de la inscripción ha de abonarse mediante RECIBO BANCARIO la cuota de inscripción (125 euros) más el 50% del importe total de la factura (más el IVA correspondiente); del 50% restante se emitirá RECIBO BANCARIO el día 10 del siguiente mes al de la contratación. Contratos recibidos después del 10 de septiembre de 2015: En el momento de la inscripción ha de abonarse mediante RECIBO BANCARIO la cuota de inscripción (125 euros) más el 100% del importe total de la factura (más el IVA correspondiente).

ENTIDAD \_\_\_\_\_  
Nº DE CUENTA \_\_\_\_\_  
20 dígitos  
IBAN \_\_\_\_\_  
4 dígitos

IMPORTANTE: NO SE CONSIDERARÁ EN FIRME NINGUNA INSCRIPCIÓN EFECTUADA SIN PAGO Y COMPROBANTE DEL MISMO

- El presente contrato quedará sin efecto en caso de que el expositor no realice los pagos pactados en las fechas indicadas, y será motivo de pérdida de las cantidades adelantadas, pudiendo la Organización disponer libremente del espacio y adjudicarlo a otras empresas, sin posibilidad alguna de reclamación.
- No se autorizará el montaje de ningún stand del que no se haya recibido la totalidad del importe del espacio contratado.
- La firma de este Convenio implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones del apartado NORMAS DE PARTICIPACIÓN.
- El abajo firmante actuará ante el Comité Organizador y a todos los efectos, como representante legal de la empresa.

A CUMPLIMENTAR POR LA ORGANIZACIÓN STAND Nº \_\_\_\_\_

Sí, he leído y acepto las NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN para montaje de espacios de exposición en FAIRWAY MARKET 2015

Sello, nombre y firma del representante legal de la empresa

## ORGANIZA:



**Mr. TURISMO**  
Marketing en acción

✉ info@fairwaysantiago.com  
comunicacion@fairwaysantiago.com  
☎ 981 57 31 45



✉ workshop@fairwaysantiago.com  
☎ 981 58 79 11



✉ feria@fairwaysantiago.com  
☎ 981 59 23 33

## PATROCINADOR



## PATROCINIO INSTITUCIONAL:



## COLABORACIÓN ESPECIAL:



## COLABORADORES



## CON EL APOYO DE:







[feria@fairwaysantiago.com](mailto:feria@fairwaysantiago.com)

[www.fairwaysantiago.com](http://www.fairwaysantiago.com)

